Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 7 de Agosto de 2013 Núm. 90

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TEJADO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se notifica a D. Simón Garcés Muñoz, D. Constantino Miguel Gonzalo y Dña. Natividad Calonge García, así como a sus posibles herederos, la iniciación del expediente de la obra denominada "Mejora del abastecimiento de agua en Nomparedes y Alparrache", y se les hace saber que como titulares catastrales de parcelas afectadas por la citada obra, tienen a su disposición el expediente en la secretaría del Ayuntamiento de Tejado, para que en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, puedan alegar y presentar los documentos, justificaciones y medios de prueba que estimen pertinentes en defensa de sus respectivos derechos.

Tejado, 22 de julio de 2013.– El Alcalde, Rufo Martínez Andrés. 1881

BOPSO-90-07082013

Administración: Excma. Diputación Provincial de Soria - Maqueta: Imprenta Provincial - D.L.: SO 1/1958